

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Juéves, 30 de Noviembre de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.788

EN LAS CORTES

DIA 27

SENADO

PRESIDE D. AMOS SALVADOR

El marqués de Camps se ocupa de los sucesos desarrollados en Barcelona durante la noche del sábado último.

Lee el relato íntegro de «El Liberal».

Terminada la relación de los hechos, dice que va á pasar á examinar las causas de estos hechos.

Se lamenta de que las autoridades de Barcelona que conocían lo que se preparaba no lo hubiesen impedido.

Dice que en los hechos que denuncia hay tres delitos repetidos tres veces: allanamiento de morada, saqueo é incendio.

Esos delitos van acompañados de tres agravantes: la premeditación, la nocturnidad y otra que no puedo puntualizar.

Además los delitos se cometieron en cuadrilla.

(Fuertes rumores).

El presidente: La presidencia no ha oído esas palabras. Repítalas S. S.

Voces: (No, no. Esas palabras no debe oírlas nadie.)

El presidente: Pues no constarán.

El marqués de Camps dice que el problema es de suma gravedad.

Declara que en 1900 negó en el Congreso que hubiese separatistas y que ahora tiene el sentimiento de decir ante el Senado que hay separatismo, cuyo origen se debe á no haberse concedido peticiones justas.

Dice que los catalanes no gritan muerá España y que lo único que desean es que se les deje gritar en su idioma: ¡Visca Catalunya!

Recuerda el triunfo de los separatistas de Cuba.

(Rumores.)

Dice que Cataluña está en la frontera.

(Fuertes rumores. Protestas.)

Niega que los catalanistas envíen mensajes á las naciones extranjeras.

Lee el manifiesto de la «Lliga», para demostrar que las aspiraciones de los catalanistas están ajustadas á la razón.

Recuerda la contestación del Rey al señor Cambó, y pregunta al Gobierno porque no se han cumplido aquellos ofrecimientos.

El ministro de Estado dice que no aplauda el acto de los oficiales pero añade que debe tenerse en cuenta los insultos de que han sido objeto por parte de los catalanistas.

Defiende á las autoridades de Barcelona que, dice, cumplieron con su deber.

Recuerda los beneficios que se han dado á Cataluña.

Dice que respecto á su idioma, no hay ninguna restricción, pues bien saben que toda España ha aplaudido á sus poetas, á sus autores y á sus obras

de arte.

Termina con un elocuente párrafo dedicado á la patria.

CONGRESO

Preside el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Montero Rios lee el proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona.

El señor Girona pide antecedentes de los sucesos y el juicio que merecen al Gobierno.

El señor Montero Rios dice que, desde hace años, late en una parte de Cataluña una aspiración verdaderamente criminal. (Muy bien.)

Califica de ilícito, aunque les moviera un noble impulso, el acto realizado por los militares; pero reconoce que se movieron por los ultrajes que habían recibido.

Defiende á las autoridades de Barcelona.

Promete traer á la Cámara cuantos datos lleguen sobre el particular.

Dice que quienes hayan faltado á la ley sufrirán las consecuencias de su falta con las penas correspondientes.

INTERPELACION

El señor Rahola pide que se le acepte en el acto una interpelación.

El señor Montero Rios la acepta.

El señor Rahola empieza diciendo que hace tiempo se venían preparando los sucesos ocurridos últimamente, y recuerda que un diario de Madrid decía que los oficiales de Barcelona no contarán con las Cortes para defender á la patria.

Excitados los oficiales según afirma la prensa—por un artículo de «La Veu», vestidos de uniforme, fueron á ese periódico y al «Cu Cut», y asaltaron sus locales, empleando la fuerza.

Estos hechos están reflejados con el concepto que me merece el ejército y por lo mismo me resisto á creerlos.

El gobernador acompañaba á los manifestantes á la redacción del «Cu Cut», donde todo lo quemaron, todo, hasta las letras de cambio. (Protestas y golpes en los pupitres.)

Si alguien me rectifica admitiré los hechos.

El señor Rahola pide calma para examinar los sucesos.

Afirma que los catalanistas son enemigos de los separatistas.

Los sucesos de Barcelona

LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS

Estas entidades han dirigido al pueblo de Barcelona el siguiente manifiesto:

«Hechos lamentables han venido de nuevo á poner de manifiesto la deficiencia de los poderes públicos, por cuya acción hemos clamado inútilmente en

ocasiones semejantes.

»En la seguridad de que hoy como antes sería inútil esperar de los poderes públicos, por cuya acción hemos clamado inútilmente en ocasiones semejantes.

»En la seguridad de que hoy como antes sería inútil esperar de los poderes del Estado aquella acción, los presidentes de las sociedades económicas creen deber suyo levantar la voz en nombre del pueblo de Barcelona para protestar enérgicamente del luctuoso acto presenciado con tristeza é indignación por los habitantes de esta ciudad en la noche del sábado último; acto gravísimo de inversión del deber y del orden social por parte de los que lo cometieron y toleraron y que jamás agravio alguno, por legítimo que fuese, podría excusar.

»Abandonado el orden social de nuestra ciudad á la sola iniciativa de los ciudadanos, debemos demostrar que poseemos el temple y serena energía de los pueblos dignos de que sea respetada su existencia, y de ninguna manera deben nuestros conciudadanos responder al desorden con el desorden. Confiados en los resultados trascendentales y definitivos de la obra secular de trabajo y de cultura á que se entrega con alma y vida el pueblo de Cataluña, sin abdicar las aspiraciones legítimas que cada cual siente por su país, es absolutamente preciso no comprometer con actos de violencia su prosperidad y porvenir, pues que persistiendo en su ordenado progreso ha de conseguir forzosamente figurar entre los pueblos modernos y civilizados.

Por el Fomento del Trabajo Nacional, Manuel Marqués.—Por la Cámara de Comercio, José Monegal.—Por la Económica de Amigos del País, José Pella.—Por el Círculo de la Unión Mercantil, Serra y Jesús.—Por el Ateneo Barcelonés, Luis Domenech.—Por la Liga de Defensa Industrial y Comercial, Trinidad Rius.

Los presidentes han comunicado telefónicamente este manifiesto á todos los diputados por Barcelona.

LA «LLIGA REGIONALISTA»

Esta entidad ha publicado el siguiente manifiesto:

«Catalanes: Nuestra tierra atraviesa uno de aquellos períodos decisivos en la vida de los pueblos; de la orientación que tome puede depender el curso de su historia.

La «Lliga Regionalista» no tiene necesidad de repetir una vez más lo que cree y lo que pide. Se cobijan en ella gran número de catalanes llenos de amor por Cataluña, convencidos de sus derechos y de la necesidad de reconocerlos para el desarrollo de la vida futura, que han conservado constantemente la fé en la posibilidad de ver realizados sus patrióticos deseos dentro del Estado español.

Alta y desplegada la bandera, ha luchado siempre y ha vencido muchas

veces, y una espléndida manifestación de la voluntad de Barcelona demostró, hace quince días, la confianza que en sus hombres y en sus procedimientos de dignidad y legalidad tiene la opinión de la gran capital catalana.

Una política incomprensible en quienes no fuesen maestros en el arte, bien triste por cierto, de perder pueblos, parece empeñada en oponerse á nuestra obra de paz y cultura. A la lucha legal de los pueblos civilizados, oponense procedimientos de violencia; y el Gobierno y sus representantes, los primeramente obligados á ayudarnos en nuestra patriótica empresa, después de dar por muertas nuestras aspiraciones y declarar indignas de atención nuestras quejas, cuando se habían tranquilizado los ánimos, exasperan la opinión catalana con complicidades vergonzosas, con acontecimientos que en ningún país de Europa se tolerarían.

No queremos averiguar donde quiere irse con esta política. Pero es preciso declarar que gran parte de la opinión la acusa de querer convertir en separatistas las aspiraciones catalanistas con intención de ahogarlas violentamente.

Si no es así, lo parece. El separatismo tiene su foco en los centros ministeriales, y la «Lliga Regionalista» tiene la obligación de denunciarlo. Pero si es que se quiere reproducir el caso criminal y vergonzoso de Cuba, entregada al extranjero por no concederle autonomía legalmente reclamada; si es que se quiere seguir francamente una política de repulsión y violencia; si es que se quiere desautorizar ante sus conciudadanos, á los elementos catalanistas que conservamos la fé en la posibilidad de salvar á Cataluña dentro de España, la «Lliga Regionalista» no lo conseguirá sin rehuir toda responsabilidad ante los catalanes, ante todos los españoles, ante Europa entera.

Si prosperase la obra funesta para Cataluña y para toda España que malvadamente se prepara, la «Lliga Regionalista», fiel siempre á sus ideas, vería fracasada su obra, pero con la conciencia tranquila, después de haber cumplido su deber con dignidad y patriotismo. Los criminales contra la patria y contra la humanidad fueron los que teniendo en su mano la salvación de todos no supiesen aprovecharla por ineptitud ó por malicia.

Barcelona 26 de Noviembre de 1905.

—El presidente, Alberto Rusiñol; el vice presidente primero, Raimundo de Abadal; el vice presidente segundo, Francisco de Asís Cambó; el tesorero, José Pardo; el secretario, Pedro Rahola Molinas; vocales: Juan Alandi, José Bertrán Musitu, Martín Castañeda, Luis Durán y Ventosa, Carlos de Fortuny, José M.^a Mas y Cuadros, Cipriano Pagés, Buenaventura María Plaza, Enrique Prat de la Riba, Francisco Puig y Altonso, Jaime Pujol Xicoy, José Ribas y Serra, Salvador Roca Ballbé,

Fernando de Segarra, Jaime Serra y Dachs, Sebastián Torres y Miguel Vall.

DETENCION

Ha sido detenido y puesto á disposicion del juez militar (teniente coronel D. Juan Malpica), D. Ignacio Corma Miralles, presunto autor de un artículo denunciado que publicó «La Veu de Catalunya».

EN EL GOBIERNO CIVIL

Una comision de obreros de la imprenta en que se tiraba el «Cut-Cut!», que han quedado sin trabajo, visitaron al gobernador civil pidiendo su apoyo para salir de la angustiosa situacion en que han quedado.

AGITACION ESTUDIANTIL

El hecho no sorprendió á nadie. Previsto estaba que ayer se promoverian desórdenes en la Universidad, y en efecto, desde primera hora de la mañana fué grande el número de escolares que se mostró dispuesto á armar escándalo, á fin de que hubiera necesidad de suspender las clases.

Segun noticias que circularon el dia anterior, los estudiantes catalanistas habian acordado no asistir á clase en señal de protesta por los sucesos ocurridos el sábado en esta ciudad. En vano solicitaron los compañeros, los no catalanistas, que se adhiciesen á la protesta, pues los requeridos mantuvieron su derecho á entrar en clase y entraron, teniendo que sostener acaloradas disputas y hasta llegaron á las manos.

Varios de los catedráticos á quienes los alumnos manifestaron el propósito de no asistir á clase accedieron á sus deseos, absteniéndose de pasar lista. Alguno se resistió; pero los pocos escolares que asistieron á clase hubieron de retirarse antes de la hora señalada, saliendo por una puerta posterior para no ser atropellados por los partidarios de secundar la manifestacion de protesta.

Grupos de escolares apostáronse en la puerta y en el vestibulo de la Universidad y cantaban «Els segadors» y gritaban ¡Viva Cataluña libre! En esto pasó por la plaza de la Universidad un oficial del Ejército, montado á caballo, y fué silbado por algunos. Otros estudiantes profirieron de gritos de ¡Viva España!, á los que el oficial contestó descubriéndose y dando igual grito. Momentos despues pasó otro oficial de caballería y se repitió la escena; pero esta vez el oficial paró su caballo y los que gritaban se internaron apresuradamente en la Universidad.

Cuando mayor era el escándalo llegaron unos cien policías, á cuyo frente iban los inspectores Artigas é Iñiguez. De buenas á primeras cargaron contra los estudiantes, que en aquellos momentos eran unos 500. La dispersion fué general. Los polizontes enarbolaban unos garrotes y otros sables; varios escolares resultaron heridos, aunque, por fortuna, levemente.

El rector, en vista de que no acudían los alumnos á las clases, dispuso el cierre del universitario edificio. Los estudiantes continuaron en la plaza de la Universidad cantando y alborotando; un grupo se dirigió por la calle de Pelayo, siendo disuelto por la policia. A eso de las doce acudió la guardia civil, la cual acabó de poner en dispersion á los grupos escolares que aun seguan estacionados en los alrededores de la Universidad. Esta aparació cerrada to-

do el resto del dia.

PROTESTA

Una comision de estudiantes ha hecho pública la siguiente protesta:

«Una causa sagrada, cual es el amor á nuestra querida patria, nos obliga á protestar de las blasfemias proferidas contra ella en la Universidad.

Infringiendo los reglamentos escolares, haciendo de los claustros centros políticos, han pretendido impedirnos la entrada en clase, cosa que no han logrado, pues un grupo ha dado pruebas con sus puños, de que aun existen españoles dispuestos á defender los derechos de la madre España. —Los estudiantes españoles, pues gritarán siempre ¡Viva España! y ¡Visca Cataluña espanyola!»

DIMISION DEL ALCALDE

El Alcalde de Barcelona D. Rómulo Bosch en vista de los lamentables sucesos ocurridos ha elevado una protesta al Gobierno y ha puesto á disposicion del mismo el cargo que desempeña, por si estima conveniente disponer de él las presentes circunstancias.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Llamó la atencion que el general Weyler tomara asiento en el banco azul, á las cinco de la tarde, es decir, á la hora en que se le suponía camino de la estacion del Mediodia para tomar el expreso de Barcelona.

Dos amigos del ministro de la Guerra extendieron la noticia de que se habia suspendido el viaje, pero precisamente en el mismo momento el presidente del Consejo ratificó ante la Cámara el acuerdo que anoche tomó el gabinete.

Lo que resultaba es que el general Weyler habia aplazado su salida de Madrid para substraerse quizá á la manifestacion del ejército de que se venia hablando.

Apesar de esto, la manifestacion se realizó, pues á la hora en que salía el expreso de Barcelona mas de mil jefes y oficiales ocupaban los andenes de la estacion.

En ese tren marchaba á Barcelona el capitan general de Cataluña, general Delgado Zuleta y la despedida fué clamorosa y entusiasta.

Aquella masa de man festantes gritó: ¡Viva España!, ¡viva Cataluña española!, ¡viva el ejército!, ¡viva el general Weyler! y ¡viva el general Zuleta!

El general Ampudia, en nombre de la guarnicion de Madrid, rogó al general Zuleta que se haga intérprete cerca de sus compañeros de Barcelona de los sentimientos revelados en aquel acto.

LOS DIPUTADOS CATALANISTAS

Anoche visitaron al jefe del Gobierno los Diputados catalanistas Sres. Beltran y Musitu, Girona, Rahola y Albó.

El objeto de esta entrevista fué informarse de la version oficial sobre los sucesos de Barcelona, excusar la actitud de sus amigos y, principalmente, espresar al presidente del Consejo su temor y sospecha de que no estén garantidas sus vidas en la sesion de esta tarde en el Congreso.

La prensa de la mañana dice que la entrevista fué de tonos muy vivos.

Los referidos diputados insistieron en que ellos no eran separatistas, aunque sí autonomistas.

El Sr. Montero Rios, destruyendo la distincion, les recordó que en Cuba, tras la careta del autonomismo, se ocultaba el separatismo, si bien ello no

quería decir que dudase de la sinceridad que en sus protestas de españolismo ponían los diputados que le visitaban.

Mas como tales manifestaciones no son axiomas, importa que la demostracion se base en hechos mas que en palabras.

Cuanto á la gratuita sospecha que habian expuesto, el presidente del Consejo protestó de su injustificado temor y del concepto que lo inspiraba, porque en la Cámara, los diputadados catalanistas están tan seguros como los demás diputadados.

LA GUARNICION DE MADRID

En el Centro del Ejército y la Armada se reunieron los oficiales de los cuerpos de la guarnicion de Madrid, con objeto de ultimar el envío del siguiente telegrama á Barcelona:

«Los jefes y oficiales de la guarnicion de Madrid saludan á sus compañeros de Barcelona, unidos por el entusiasmo patrio.»

Dicese que están citados en el Centro del Ejército y la Armada todos los oficiales francos de servicio, con objeto de bajar á la estacion de uniforme, para despedir á Weyler, realizando así una especie de manifestacion de simpatía á sus compañeros de Barcelona.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada el lunes último se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Juan Victory Taltavull con asistencia de los concejales Sres. Pons Sitges, Vidal, Leon, Carreras antes Amorós, Tuduri, Hernandez, Gil, Pons Mascaró, Terrés, Carreras Orfila, Olives, Vinent Victory.

Primeramente se dió lectura del acta de la sesion ordinaria anterior, siendo aprobada en todas sus partes.

Se acordó aprobar los pliegos de condiciones de subasta para el suministro de pan, carne y leña necesarios durante el año 1906 para las atenciones de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Se acordó aprobar el pliego de condiciones de subasta para el suministro del petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y demás servicios municipales durante el año 1906.

Saló del salon de sesiones el Sr. Hernandez.

Se dió cuenta del dictámen emitido por la Comision de Policia urbana en una instancia presentada por D. Pascual José Hernandez, y de conformidad con lo que en el mismo se propone se acordó conceder la oportuna autorizacion para que pueda cambiar la puerta con la ventana de la fachada que mira á la calle de Hannover de la casa número 2 de la calle del Rosario.

Entra en el salon de sesiones el señor Hernandez.

Se dió cuenta del dictámen emitido por la propia Comision en una instancia de D. Francisco Fabregues Mas poch; y de conformidad con lo que en él se propone se acordó concederle la autorizacion necesaria para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa n.º 17 de la calle de la Infanta.

De conformidad con lo informado por la Comision de Fomento se acordó manifestar al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de las Baleares que por parte del Ayuntamiento no se ofrece inconveniente á la pretension de don

Manuel Parpal Esteve de levantar una casa de recreo en una laja de Cala Toza en la costa Norte de este puerto.

Se dió cuenta de un dictámen de la Junta local de Instruccion pública y conformándose con lo que por él se propone el Ayuntamiento acordó manifestar á la superioridad que estando creadas las escuelas de niños de San Clemente y Llumesanas, queda cumplimentado lo que se dispone por R. O. de 4 del actual.

Teniendo en cuenta las razones que en su dictámen expone la Junta local de Instruccion pública, el Ayuntamiento acordó nombrar al profesional D. José Quevedo Victory auxiliar de la primera escuela de niños y de la segunda de adultos de esta ciudad, con el haber que figure en presupuesto.

(Concluirá.)

DEL DÍA

—(o)—

TEATROS

El casino «La Union» dió anoche su primera velada en el Teatro Principal con la representacion de «Il Trovatore». Distinguida concurrencia llenó palcos y butacas y sufrió con resignacion la ejecucion de la obra, que si bien algo mas esmerada que el primer día, dejó bastante que desear. La única novedad fué el debut del barítono Sr. Giardullo quien posee una hermosa voz, bastante extensa que maneja con gusto y afinacion, pero que sabe, lo que nosotros, de la parte de Conte di Luna, resultando por tanto, un Conte, así como cantado en casa, cuando uno se viste. Recibió algunos aplausos, muy merecidos, entendiéndose tributados á sus facultades y al sacrificio que se habia impuesto en favor de la empresa para que puedan continuar por esta semana las representaciones de la obra de Verdi.

Las señoras Roncagli y Marenzi nos confirmaron nuestras apreciaciones del primer día. Artistas de buena cepa, que no dudamos conquistarán muchos aplausos durante la temporada.

Igual podemos decir del Sr. Darval, bajo cantante, artista de los del antiguo régimen, que conserva aun facultades, y que creemos ha de agradar al público en obras de su género.

El tenor Sr. Pierangeli, por mas esfuerzos que hizo no logró convencer al público.

En la orquesta, notamos algo mas de armonía, pero no toda la que hace falta.

CARTERA DE MAHÓN

CÍRCULO MONÁRQUICO

Se participa á los señores socios que el viernes próximo, 1.º Diciembre, se dará en el Teatro Principal la primera funcion de abono por cuenta de esta Sociedad.

Los señores socios podrán recoger las localidades y entradas en el local de la misma hasta las siete de la tarde de dicho día y pasada esta hora en la taquilla del Teatro.—El Presidente, Francisco Mercadal.

Ayer tarde el Comandante y Oficiales del crucero «Haweke» invitaron á su mesa á varias distinguidas personas de esta ciudad.

Terminada la comida recorrieron en

carrunje los alrededores de la población.

Ayer tarde á las cinco, después de larga y penosa enfermedad, falleció en Cartagena D. Dolores Vicente González, esposa de nuestro amigo y paisano D. Juan Sintés Pons, que pertenece á la dotacion del acorazado «Pelayo».

Enviamos á la familia nuestro mas sentido pésame.

Esta mañana se han unido con el indisoluble lazo de matrimonio, en el altar mayor de la iglesia parroquial de Sta. María, el Capitán de Artillería don Antonio Ferrer Rivera y la bella y distinguida señorita D.ª María del Carmen Sintés y Sancho.

Bendijo la union el presbítero don Francisco Sancho. Apadrinaron la boda, por parte del novio, D. José Felia y D. José Mascareñas Coronel y Capitán de Artillería, respectivamente, y por parte de la novia, el propietario don Lorenzo Pons Sancho y el teniente de Infantería D. Joaquín Alberti Moncada.

Terminada la ceremonia se ha servido en casa de la novia un espléndido lunch, saliendo después los recién casados para el predio *Rafalet* del término de San Luis.

Deseamos á los desposados una interminable luna de miel.

Bajo la direccion del Mtro. Sr. Bellísimo han empezado los ensayos de la misa del señor Mercadante que debe cantarse en S. Francisco el día de la festividad de la Purísima Concepcion.

El Coronel de Infantería Sr. Anton Vivas ha sido nombrado pendenista para la procesion que debe verificarse el día ocho de diciembre próximo en honor de la Inmaculada Concepcion; la que saldrá de la parroquia de San Francisco á las once de la mañana.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del Príncipe D. Alfonso, heredero de la Corona de España, el crucero inglés «Hawke» ha estado empavesado, habiendo hecho á las doce una salva de 21 cañonazos.

Mañana con motivo de ser el cumpleaños de la Reina Alejandra de la Gran Bretaña, empavesará también dicho buque, disparando, al medio día, otra salva de 21 cañonazos.

Esta tarde, á las tres y media, el comandante, oficiales y muchos otros tripulantes del crucero de S. M. B. «Hawke» han ido á la parroquia de Santa María, invitados por el Vice-Consul señor Escudero, para oír el famoso órgano.

El programa que se ha ejecutado ha sido el siguiente:

- Brody.—Marcha triunfal.
- Halevy.—Romanza.
- Halevy.—Aria de la Hebréa.
- Gounod.—Recuerdo de la Misa de Santa Cecilia.

Himno nacional inglés.
Los invitados han salido muy complacidos de la audicion, haciendo grandes elogios del monumental instrumento y del organista, Sr. Andreu, por la maestría demostrada en la ejecucion de todas las piezas.

Hoy se ha terminado la colocacion de la farola eléctrica de la plaza del Príncipe cuyo fluido será costado por los vecinos

El Comandante del crucero inglés «Hawke», con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. A. el Príncipe de Asturias, á ido á cumplimentar al General Gobernador de esta plaza.

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoll 30.—8 m.
Barómetro 754'3; viento N. fresco; marejada; cielo acelajado; horizontes brumosos.

Palma 30.—9'40.
Barómetro 762'17; viento NNO.; fresquito; mar rizada; cielo acelajado.

Sociedades y Corporaciones

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

En vista de que la suscripcion de 1600 acciones para la nueva sociedad «Crédito Mercantil de Menorca» ha quintuplicado aproximadamente la cantidad que debía emitirse, los suscritores reunidos en el día de ayer para efectuar el prorrateo, acordaron por unanimidad ampliar la emision á 2.000 acciones y aumentar el capital social hasta 2.000.000 de pesetas con el objeto de satisfacer á la mayoría de los suscritos, que sin dicho aumento hubieran tenido una participacion exigua en la Sociedad.

Lo que se hace público á todos los accionistas á quienes á la vez se convoca por medio del presente anuncio por si se dignan concurrir, provistos de su cédula personal, al acto de la otorgacion de la escritura social que tendrá lugar mañana 1.º de Diciembre á las 12 en el local de la Sociedad calle Nueva número 9.—La Comision.

Cotizaciones

VALORES PUBLICOS	
Madrid 29 —4 t.	
4 por ciento interior.	79'15
Id. 5 por 100.	98'45
Acciones Banco España	425'00
Comp.º Arrend.º Tabacos	385'50
Paris á la vista.	27'70 á 27'80
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Andrés apóstol y Justina

Santo de mañana.—Stos. Eloy, Mariana, Natalia y Cándida

Mañana, primer viernes de Diciembre, en Sta. María á las 6 piadoso ejercicio del Viacrucis; á las 7 se descubrirá S. D. M., misa con meditacion, Comunión y ejercicio del Apostolado de la Oracion, bendicion con el Señor sacramentado y reserva.
En el Carmen se verifica también misa de desagravio al Corazon de Jesús á las 7 y media; en S. Francisco á las 5; en S. José á las 6; en el Sagrado Corazon á las 6 y media, y en el Asilo de Huérfanas á las 7. Por la noche práctica de reparacion al Corazon de Jesús en las Concepcionistas.

La devocion tradicional del Adviento santificado continúa en las iglesias anunciadas ayer.

La oracion de las Cuarenta Horas dará principio mañana en la iglesia del Asilo Calabria, en la calle de S. Juan, el Señor estará de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuacion se espresan, con su peso y procedencia:

Día 28 Noviembre.—1 vaca, 187 kilos, Barcelona; 1 id., 188, estancia d'en Siuró; 1 ternero, 503, Teletí de Dalt; 1 id., 59, Vicente Xequet (S. Cristóbal); 2 carneros, 21, Refeletó; 3 id., 36, 2 de Biniperrellet y 1 de s'Uestrá de Tomás, y 9 cerdos, 942.

Día 29.—1 buey, 207 kilos, Barcelona; 1 id., 211, id.; 1 id., 176, id.; 1 vaca, 265, id.; 1 ternero, 175, estancia Sta. Merianna; 2 carneros, 20, Turelló se Costa; 1 id., 23, estancia Turneltí de Francisco; 2 id., 23, ne Xenxa de Francisco Carreras (Villa-Carlos); 1 id., 29, son Pons (Alayo), y 9 cerdos, 899.

Nuestros telegramas (1)

En el Congreso.—Dictamen sobre suspension de garantías aprobado.

Madrid 29 (á las 23'30).
A las nueve y media ha terminado en el Congreso la discusion del dictamen sobre suspension de las garantías constitucionales en Barcelona y su provincia.

El dictamen ha sido aprobado por 123 votos contra 25, habiéndose abstenido muchos mauristas de tomar parte en la votacion.

El proyecto de suspension de garantías en el Senado.—Sancion Regia.

Madrid 29 (á las 23'30).
El proyecto de ley sobre suspension de garantías constitucionales ha sido pasado al Senado, donde se discutirá esta misma noche y se llevará después á la sancion del Rey.

Crisis.—Conferencia de Algeciras.—Situacion de Sebastopol.

Madrid 29 (á las 23'30).
Háblase de crisis, suponiendo muchos que ocurrirá después de sancionado el proyecto de ley de suspension de garantías.

Se ha desmentido la especie circulada de que S. M. el Rey concurrirá á la conferencia de Algeciras.
Noticias que se reciben de Rusia acusan verdadera gravedad, asegurando se complica por momentos la situacion de Sebastopol.

En el Senado.—Discusion del proyecto de suspension de garantías.

Madrid 30 (a las 0'30).
El Senado se reunió anoche á las 10 para ocuparse del proyecto de suspension de garantías. Se nombró la comision reglamentaria para emitir dictamen, la que llenó su cometido sin dilacion.

Puesto á discusion el proyecto se declaró la urgencia del mismo, y fué aprobado, después de hechas observaciones al dictamen de la comision por los Senadores Monegal, Labra y Allende.

Sancion Regia.—Reunion de Ministros.

Madrid 30 (á las 0'30).
El proyecto de suspension de garantías, tan luego como lo aprobó el Senado, lo llevó el señor Montero Rios á Palacio, donde lo sancionó el Monarca.
Después de obtenida la sancion se reunieron los Ministros cambiando impresiones. Dicen que han sido

hallanadas todas las dificultades que ofrecia el conflicto.

No hay crisis.—Rumores.—Cumpleaños.

Madrid 30 (á la 1'50).
Al salir Montero Rios de Palacio de recojer la sancion de la ley de suspension de garantías, negó en absoluto que hubiera crisis. Sin embargo corren rumores suponiendo que la habrá.

Por ser hoy el cumpleaños de S. A. el Príncipe de Asturias no habrá sesion en las Camaras; pero estarán abiertas las oficinas.

El acuerdo de suspension de garantías notificado

Madrid 30 (á la 1'50).
Se ha comunicado á Barcelona por telégrafo el texto integro de la ley de suspension de las garantías constitucionales.

Suspension de garantías.—Llegada del «Carlos V»

Barcelona 30 (á las 11'40).
Han sido suspendidas en toda la provincia las garantías constitucionales.
Esta mañana ha fondeado el crucero «Carlos V».

Noticia escolar.—Salida de buques.

Barcelona 30 (á las 13).
Continúa cerrada la Universidad con motivo del conflicto estudiantil.

Mañana abandonarán las aguas de este puerto los buque de guerra italianos «Palimuro» y «Miceno» en direccion á Cartagena y Mahon respectivamente.

Voto de confianza

Madrid 30 13'15.
En el Consejo de Ministros el señor Montero planteó el voto de confianza al Rey, éste lo retiró.
Insistiendo el Sr. Montero en ello S. M. se la otorgó absoluta.

Después de salir los ministros de palacio, el Sr. Montero quedó con S. M., insistiendo aquél con la dimision, la que de nuevo fué rechazada por D. Alfonso XIII.

Lotería

Madrid 30 (á las 14'00).
Ha tenido lugar el sorteo habiendo obtenido los premios mayores los números siguientes:

23533—100.000 pesetas	Barcelona
14943—60.000 »	Bilbao
32124—20.000 »	Madrid

Con 1500 pesetas				
19144	34222	16566	4010	375
19584	9103	4400	26852	20484
32040	26577	10573	18351	36038
10948	28295	31164	8227	10007
30843	36352	8184	32691	21930
34084	18422	37422	37238	6618
30326	13020	30977	11466	30121
7762	35020			

(1) Como vén nuestros lectores por los telegramas de hoy, resultan ciertas nuestras sospechas de que estuvo equivocado el telegrama que ayer publicamos diciendo que el Congreso había rechazado el proyecto de suspension de garantías. Probablemente la votacion de que habla el telegrama se referirá á alguna cuestion incidental que dejó de espresarse por error material

ANUNCIO

Los infrascritos que constituyen la comision liquidadora de la herencia de D. Pedro de A. Valls y Roselló por el presente llaman á todas aquellas personas que tengan algún crédito contra la expresada herencia, se sirvan presentar los títulos que los justifiquen en el domicilio de cualquiera de los liquidadores hasta el día 15 de Diciembre próximo.—Mahon 29 de Noviembre de 1905.—G. Pons Escudero.—Bartolomé Escudero Oives.—Francisco Ponseti Vinent.

Ayuntamiento de Mahon
CONSUMOS

En virtud de lo acordado por la Junta municipal, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una Comisión del Ayuntamiento el día once de Diciembre próximo á las doce de su mañana, una subasta para el arriendo de los derechos de consumos y alcoholes de este término municipal, conforme á la tarifa que corresponde por el Reglamento del Ramo y legislación vigente, con los recargos municipales del ciento veinte por ciento, durante el período que media desde 1.º de Enero de 1906 hasta el 31 de Diciembre de 1910, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

También deberá percibir el arrendatario los arbitrios extraordinarios acordados por la Junta municipal sobre las especies de la tarifa segunda de consumos por cuenta del Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá ninguna postura que no cubra el tipo anual de 232.775'24 pesetas ó sean 1.163.896'20 pesetas por los cinco años.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional, en la Caja municipal del 3 por 100 de la cantidad señalada como tipo anual.

El remate terminará á la una de la tarde del expresado día.

Mahon á 28 de Noviembre de 1905 — El Alcalde-Presidente, Juan Victory

AYUNTAMIENTO DE MAHON

ARBITRIOS

El día 13 de Diciembre próximo, á las doce, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, por medio de pliegos cerrados la subasta del suministro de leña á los Establecimientos de Beneficencia, durante el año 1906, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación

Servirá de tipo para la subasta la canti-

dad de dos pesetas cincuenta céntimos los 100 kilogramos y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el 5 por ciento del importe ó valor total de este contrato, debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de leña á los Establecimientos de Beneficencia durante el año 1906, se ofrece hacer dicho suministro, con entera sujeción á aquéllos por la cantidad de... (en letras) pesetas... céntimos los 100 kilogramos.

(Fecha y firma del proponente)

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.—Mahon 27 Noviembre de 1905.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory



Imp. de M. Parpal

AL PUBLICO

José Benejam dueño de la posada de la calle de S. Roque n.º 25 avisa haberse trasladado á la calle del Arraval núm. 16, donde hallará el que lo desee un servicio de coches con todas las comodidades que se desean.

Servicio de los pueblos del interior de esta isla.

A cargo de Lorenzo Pons: de Alayor llegan á las 9 y 10 y media de la mañana, saliendo á las 12 y á las 3 y media de la tarde. A cargo de Jaime Serra: llegan de Ciudadela los martes y viernes á las 7 de la noche saliendo los miércoles y sábados á las 11 de la mañana. A cargo de Gabriel Florit: los martes, jueves y sábados llegan de Ferrerías á las 9 de la mañana y salen á las 2 de la tarde.

Hay también coches extraordinarios para los demás pantos de la Isla.

Es la única casa que ofrece mejores condiciones para el servicio de coches. A la posada nueva

El Buen Retiro

calle de Prieto y Caules, núm. 16.

1-15

MAQUINA DE ESQUILAR

Avisa su dueño que desde el 1.º de Diciembre queda trasladada á la calle de Prieto y Caules n.º 16 la que hasta la fecha había residido en la calle de S. Roque llamada Posada Nueva del Buen Retiro.

Dicha máquina es sin competencia tanto por la rapidez como por el perfeccionamiento en el trabajo, la mejor, pudiendo asegurar que en menos de una hora deja esquilado el animal.

Los precios son muy reducidos.

1-15

ANUNCIO

D.ª Juana Valls y Roselló pone en conocimiento del público que queda abierto en la calle de Prieto y Caules de esta ciudad, número 1, un establecimiento de confitería y pastelería con el nombre de

LAS DELICIAS

análogo al que con el mismo título había pertenecido á su hermano don Pedro de A. Valls, hasta el día de su fallecimiento.

La actual dueña de LAS DELICIAS espera que la numerosa clientela que favorecía este establecimiento continuará prestándole su apoyo, en la seguridad del mas escrupuloso esmero en servirle los pedidos que tengan á bien hacerle.

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendència a cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y obtindrán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pessetala caixa metálica, luxosamente litografiada contenen 12 papers pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel, Reynald Hereros, Rambla Flors: J. Julia, Bonevista, 9. Gracia, y principals.
A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS, Y A CHUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece los **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFERICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SE limpian guantes, velos y mantillas; también se quitan manchas á toda clase de telas y vestidos en la calle Cos de Gracia, núm. 75, Mahon. 12-15

Impermeables ingleses garantizados

á precios reducidos

También se encargan telas solas para los mismos. Especialidad para el Ejército y Armada. Solidez y permanencia en los colores resistentes al ácido musíatico.

Camisería de Juan Lucena, Nueva 34.

No compreis impermeables sin visitar antes mi establecimiento

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1905

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje. El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

AQUITAINE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 29 de Noviembre para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

admitiendo carga y pasaje de tercera clase. Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, Principal.

SE PROHIBE

el tránsito por los cercados de la estancia «Son Gomila» situada en el término de «Els Agotars» de este distrito municipal, sin permiso de su dueño. 3-20